



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01042452- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. María Cecilia Johnson, DNI 32624050, Leg. 54331, referido al pedido de Aval para percibir el Incentivo para Docentes Investigadores DE; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en el Artículo 40º Inciso g) del Manual de Procedimientos vigente.

Que por IF-2022-01060954-UNC-ARRHH#FCS, se agrega a las actuaciones situación de revista de la Prof. María Cecilia Johnson

Que la Prof. María Cecilia Johnson, se compromete a cumplir con las funciones inherentes a su dedicación.

Que en PV-2023-00056355-UNC-SI#FCS, la Secretaria de Investigación, Dra. Liliana Córdoba, otorga el visto bueno a lo solicitado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar, a la Prof. María Cecilia Johnson, DNI 32624050, Leg. 54331, el Aval para percibir el Incentivo para Docentes Investigadores DE, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 40º Inciso g) del Manual de Procedimientos vigente.

Art. 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

